

Conferencia de Desarme

19 de enero de 2010

Español

Acta definitiva de la 1163ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 19 de enero de 2010, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Md. Abdul Hannan(Bangladesh)

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1163ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En este comienzo del período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme se nos ha recordado una vez más cuán frágil es el mundo en que vivimos. En nombre de la Conferencia, quisiera dar mi más sentido pésame a los familiares y amigos de todos los que han perdido la vida en el devastador terremoto que sacudió a Haití la semana pasada. Asimismo, presento mis sentidas condolencias a las familias y los colegas de los numerosos miembros del personal de las Naciones Unidas que también murieron a causa del terremoto.

Los invito a guardar un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas.

Se guarda un minuto de silencio.

El Presidente: Antes de comenzar las actividades de hoy, quisiera aprovechar la oportunidad para dar la despedida tardía a los colegas que, tras la conclusión de los trabajos en septiembre del año pasado, ya no participarán en la Conferencia en 2010, a saber, el Embajador Millar de Australia, el Embajador Yimer de Etiopía, el Embajador Puja de Indonesia, el Embajador O'Ceallaigh de Irlanda, el Embajador Gómez Oliver de México, el Embajador Boldbaatar de Mongolia, el Embajador Mindua Kesia-Mbe de la República Democrática del Congo, el Embajador Mtshali de Sudáfrica y el Embajador Streuli de Suiza. En nombre de la Conferencia de Desarme, quisiera expresar a las delegaciones respectivas nuestro profundo agradecimiento por las numerosas y valiosas contribuciones de sus representantes a la labor de la Conferencia durante sus mandatos, así como nuestros sinceros deseos de éxito y satisfacción en sus nuevos cargos.

Permítanme también dar una cordial bienvenida a los colegas que han entrado recientemente en funciones como representantes de sus gobiernos ante la Conferencia. Me refiero al Embajador Rosocha de Eslovaquia, el Embajador Gil Catalina de España, el Embajador Percaya de Indonesia, el Embajador Corr de Irlanda, el Embajador Hernández Basave de México, el Embajador Orgil de Mongolia, el Embajador Senewiratne de Sri Lanka y el Embajador Lauber de Suiza. Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarles nuestra plena cooperación y apoyo en sus nuevos cometidos.

A continuación, quisiera hacer algunas observaciones introductorias.

En primer lugar, en nombre del Gobierno de Bangladesh y en el mío propio, deseo expresar mi más sentido pésame por la trágica pérdida de vidas humanas y la destrucción de bienes provocados por el devastador terremoto de Haití. Nuestros pensamientos y oraciones van dirigidos a los millones de supervivientes, muchos de los cuales han perdido a sus seres queridos. Estamos también entristecidos por la desaparición de funcionarios de las Naciones Unidas, que perdieron la vida sirviendo a la causa de la paz y el desarrollo. Los ciudadanos de Bangladesh, como país que aporta contingentes y policías a la operación de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en Haití, hemos sentido el dolor de perder compatriotas. Expresamos nuestra solidaridad con todos ellos y con el pueblo de Haití en este difícil momento.

Bangladesh tiene el honor de asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Este órgano, que ha obtenido notables resultados en el pasado, no ha entablado negociaciones sustantivas durante los últimos 12 años. Su potencial no ha sido utilizado, pero creemos firmemente que sigue latente. A pesar de que hay opiniones en contrario, la Conferencia sigue siendo el único foro multilateral para las negociaciones sobre desarme del que todos los países con armas nucleares son miembros. Bangladesh desea vivamente que la Conferencia de Desarme reanude su labor. Confiamos enteramente en que, con la voluntad política necesaria y mostrando una flexibilidad y espíritu de compromiso suficientes, los miembros puedan llegar a un consenso que permita iniciar la labor

sustantiva de la Conferencia. En mi calidad de Presidente, haré todo lo posible para facilitar un consenso lo antes posible.

Nuestro deseo de que se hagan progresos en la Conferencia refleja la importancia que el Gobierno de Bangladesh otorga al desarme general y completo. Estamos convencidos de que los armamentos no son parte de la solución que buscamos para construir un mundo seguro y pacífico. Por lo tanto, apoyamos firmemente, en principio, las iniciativas de desarme y no proliferación destinadas a lograr un mundo libre de armas nucleares.

Al comenzar el período de sesiones de este año, soy consciente de las expectativas, las preocupaciones y las frustraciones que rodean a la Conferencia de Desarme. El año pasado, la Conferencia hizo un progreso significativo al forjarse un consenso sobre un programa de trabajo durante la presidencia de Argelia. Ese acuerdo imprimió un impulso positivo y generó grandes esperanzas de que la Conferencia pronto reanudaría los trabajos sustantivos. Esto último, como ustedes saben, no fue posible en 2009, a pesar de los sinceros esfuerzos desplegados por las sucesivas presidencias.

Ahora iniciamos un año nuevo, un nuevo período de sesiones, pero nuestro objetivo para este año sigue siendo esencialmente el mismo. La Conferencia debería iniciar trabajos sustantivos lo antes posible. Mi cometido como primer Presidente del período de sesiones de 2010 es asegurar su comienzo de forma fluida y sostenida, es decir, propiciar un buen comienzo que permita lograr un consenso cuanto antes. Para ello, colaboraremos con los miembros de buena fe y de una manera abierta, transparente y participativa.

Cuando iniciamos los preparativos, nuestro primer objetivo era tener una idea clara de las posiciones de las delegaciones. En respuesta a la solicitud formulada por la Conferencia en 2009 al presidente en ejercicio y a los futuros presidentes y reiterada por la Asamblea General, celebré, junto con el Embajador Christian Strohal de Austria, consultas de diferente tipo con las delegaciones en el receso entre los períodos de sesiones. Desearía expresar mi sincero agradecimiento al Embajador Strohal y su equipo por el apoyo y asesoramiento prestados. Creo que la organización de las consultas oficiosas bajo la dirección del Embajador Strohal el 9 de diciembre de 2009 fue especialmente importante para obtener una visión clara de las posiciones mantenidas por las delegaciones. En mi calidad de Presidente entrante, he mantenido el mayor número de contactos posible para escuchar sus puntos de vista. Hemos tratado de comprender cabalmente las preocupaciones que las delegaciones podían seguir teniendo. A medida que seguimos reuniéndonos con las delegaciones, vamos haciendo acopio de sus sugerencias y observaciones. Pienso que estos contactos nos ayudarán a hacer en su momento una recomendación bien fundamentada a la Conferencia. Tengo previsto presentar un primer informe a principios de la semana que viene.

Los seis presidentes del período de sesiones de 2010 estamos celebrando estrechas consultas. He analizado todas las cuestiones pertinentes con los demás presidentes y he sondeado sus posiciones. Debo saludar el sentido de solidaridad y cooperación que prevalece entre nosotros. Todos estamos resueltos a actuar, y esa es nuestra fuerza.

Concluyo así mis observaciones introductorias y paso a las demás cuestiones que debemos abordar en el día de hoy.

Como ustedes saben, el Secretario General de las Naciones Unidas tenía previsto dirigirse personalmente a la Conferencia el 27 de enero, pero nos ha informado de que, en vista de la situación imperante en Haití, permanecerá en Nueva York para supervisar la coordinación de la asistencia humanitaria. El Secretario General nos ha enviado un mensaje de vídeo, que vamos a ver a continuación.

Sr. Ban Ki-moon (Secretario General de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Es un placer saludar a los miembros de la Conferencia de Desarme en el inicio de su período de sesiones de 2010. Yo había previsto estar en persona con ustedes, pero la tragedia de Haití ha dificultado las cosas. Les agradezco su comprensión.

Creo que 2010 puede ser un año histórico para el progreso del desarme y la no proliferación. Mi esperanza no se basa en meras ilusiones, sino en la posibilidad real de acciones concretas. Hemos sido testigos de un apoyo decisivo de los líderes de los principales Estados poseedores de armas nucleares, del compromiso renovado del Consejo de Seguridad y de las iniciativas de la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil. Insto a la Conferencia a que reconozca la importancia de este momento que vivimos y demuestre al mundo que sigue siendo pertinente, especialmente para reforzar el estado de derecho en el ámbito del desarme.

El año pasado, ustedes desbloquearon una situación que llevaba paralizada largo tiempo al aprobar un programa de trabajo. Este año, les pido que dejen de lado las diferencias y se centren en el interés mundial —en particular, la necesidad imperiosa de adoptar normas jurídicas vinculantes y la contribución esencial que puede hacer la Conferencia de Desarme para su elaboración. Espero que se pongan de acuerdo sobre un programa de trabajo tan pronto como sea posible, preferiblemente durante este primer período de sesiones. Ello enviaría una señal positiva y contribuiría a imprimir un impulso con vistas a la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y en adelante.

Por mi parte, el desarme y la no proliferación seguirán siendo una prioridad. Proseguiré movilizando apoyos en favor de mi plan de acción y haciendo todo lo que esté en mi poder para promover nuestros esfuerzos con el fin de construir un mundo libre de armas de destrucción en masa.

Les transmito mis mejores deseos de éxito en su trabajo.

El Presidente: Deseo expresar nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por su mensaje de vídeo. Tiene ahora la palabra el Secretario General de la Conferencia de Desarme.

Sr. Ordzhonikidze (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Quisiera continuar el mensaje del Secretario General en mi calidad de Representante Personal del Secretario General y no como Secretario General de la Conferencia.

Es para mí un placer dirigirme a la Conferencia de Desarme en este inicio de 2010. Lamento tener que informarles de que, como ya han escuchado en el mensaje, el Secretario General no podrá acompañarnos en esta sesión porque está coordinando personalmente la acción humanitaria internacional movilizada en respuesta a la tragedia en Haití. Permítanme que, como Secretario General de la Conferencia y Representante Personal, diga algunas palabras al iniciar el nuevo período de sesiones en un momento tan crítico.

El año pasado se registró un creciente impulso en favor del desarme multilateral, con la conclusión exitosa de la reunión de mayo del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP y, sobre todo, la aprobación por la Conferencia de Desarme de un programa de trabajo que sentó las bases para la labor sustantiva. Con la aprobación de la resolución 1887 en la histórica cumbre de septiembre de 2009, el Consejo de Seguridad manifestó, por primera vez, su apoyo unánime a la visión de un mundo sin armas nucleares. Cabe destacar también que el Consejo de Seguridad exhortó a la Conferencia de Desarme a negociar un tratado por el que se prohíba la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares. El Consejo de Seguridad acogió con beneplácito la aprobación del programa de trabajo de 2009 de la Conferencia de Desarme, y solicitó la

cooperación de todos los Estados Miembros para guiar a la Conferencia hacia el pronto inicio de su labor sustantiva, es decir, las negociaciones.

Por su parte, la Asamblea General aprobó por consenso una resolución sobre la Conferencia de Desarme en la que pidió a todos los miembros de la Conferencia que cooperaran con sus presidentes para lograr el pronto inicio de la labor sustantiva en su período de sesiones de 2010. La Asamblea también aprobó por consenso la resolución sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible por primera vez en cinco años. Así pues, los insto a que atiendan a los llamamientos de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, es decir, de la comunidad internacional. No olviden la responsabilidad que tienen de cumplir el mandato que les han encomendado el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la comunidad internacional en su conjunto.

Los considerables esfuerzos desplegados fuera de la Conferencia de Desarme, en particular los esfuerzos bilaterales de los Estados Unidos y la Federación de Rusia con el fin de acordar un tratado para reducir el tamaño de sus arsenales nucleares, junto con importantes iniciativas de otros gobiernos y la sociedad civil, han contribuido a sostener y consolidar el impulso. El desarme y la proliferación nucleares siguen figurando entre las principales prioridades del Secretario General. Hace menos de dos semanas, el Secretario General se reunió con los jefes ejecutivos de organizaciones especializadas en desarme y sus asesores en la cuestión —en lo que, por cierto, fue la primera reunión de ese tipo— como parte de sus esfuerzos concertados para promover esa actividad fundamental a través de la creación de asociaciones y sinergias innovadoras.

Como ustedes saben, el Secretario General ha propuesto un plan de acción de cinco puntos para eliminar las armas nucleares, en el que subraya su apoyo al inicio inmediato aquí, en la Conferencia de Desarme, de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Confía en poder llevar adelante esa tarea a lo largo de 2010.

Las expectativas con respecto a la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme han aumentado gracias a ese impulso. Creo que, guiados por el liderazgo de los presidentes de 2010 y con el apoyo de todos ustedes, la Conferencia debería acordar un programa de trabajo lo antes posible para reanudar su labor sustantiva. Es momento de responder a las expectativas y las esperanzas que la comunidad internacional ha depositado en este órgano.

El Presidente: Muchas gracias, Sr. Ordzhonikidze.

Tengo la intención de suspender ahora las sesiones plenarias e invitar a la Conferencia a que examine, en una sesión oficiosa que se celebrará inmediatamente, las solicitudes recibidas de los Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones que se inicia, solicitudes que figuran en el documento CD/WP.555, así como el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2010, que figura en el documento CD/WP.556. Deberían tener esos documentos ante ustedes. Después, reanudaremos la sesión plenaria para oficializar los acuerdos que alcancemos en la sesión plenaria oficiosa. Les recuerdo que sólo los Estados miembros de la Conferencia pueden participar en la sesión oficiosa.

Se suspende la sesión a las 10.35 horas y se reanuda a las 11.00 horas.

El Presidente: Se reanuda la 1163ª sesión plenaria.

Invito a la Conferencia a que adopte una decisión sobre las solicitudes de participación en nuestra labor presentadas por los Estados no miembros de la Conferencia. Las solicitudes, que figuran en el documento CD/WP.555, han sido enviados por los siguientes Estados: Azerbaiyán, Bahrein, Bosnia y Herzegovina, Chipre, Costa Rica, Croacia, Eslovenia, Estonia, Filipinas, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Omán,

Portugal, Qatar, República Checa, República Dominicana, República de Moldova, Santa Sede, Serbia, Tailandia y Uruguay.

¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestra labor, con arreglo al reglamento?

Así queda acordado.

Vamos a hacer una breve pausa, sin levantar la sesión, para que los observadores puedan sentarse en los lugares que se les han asignado. Les damos la bienvenida.

En la sesión plenaria oficiosa que acabamos de concluir, hemos tenido un intercambio de puntos de vista sobre la agenda de la Conferencia para el período de sesiones de 2010. En la consulta oficiosa que acabamos de celebrar, el representante del Pakistán solicitó hacer uso de la palabra en la sesión plenaria antes de la aprobación del proyecto de agenda. Así pues, tiene ahora la palabra el Embajador Zamir Akram.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Pakistán mantiene relaciones estrechas y fraternales con Bangladesh que son prueba de la gran amistad entre ambos países. Es, por tanto, un gran placer verlo presidir la sesión plenaria de apertura del período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme. Estoy seguro de que su profesionalidad y su habilidad diplomática nos ayudarán a trabajar de manera armoniosa y productiva. Su comunicación con los miembros de la Conferencia y las amplias consultas que ha mantenido para preparar su mandato de cuatro semanas como Presidente de la Conferencia son realmente encomiables. Su trabajo servirá de guía para los futuros presidentes. Confiamos plenamente en su liderazgo y le aseguramos que puede contar con nuestra cooperación en el desempeño de sus funciones como Presidente.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por el arduo trabajo e incansables esfuerzos del Presidente saliente, Embajador Christian Strohal de Austria, y de sus colaboradores.

Hoy limitaré mi exposición a abordar la cuestión de la agenda y algunas otras cuestiones de organización. En las próximas semanas se hará una declaración detallada sobre cuestiones sustantivas.

Señor Presidente, en su calidad de primer Presidente del período de sesiones de 2010, tiene la responsabilidad fundamental de sentar las bases de la labor que habremos de realizar a lo largo de todo el año. De conformidad con el reglamento de la Conferencia, la primera y más importante tarea que hemos de realizar consiste en adoptar la agenda de la Conferencia para el período de sesiones de 2010, que nos guiará a lo largo de todo el período de sesiones.

La aprobación de la agenda no debería considerarse como una simple formalidad. De hecho, como miembros de la Conferencia de Desarme tenemos que reflexionar sobre su importancia. Hemos de debatir de manera abierta y transparente los temas en los cuales se trabajará durante este año. No debemos tomar una decisión precipitada sobre la aprobación de la agenda. Por el contrario, un intercambio de puntos de vista franco y cabal sobre la agenda nos ayudará a elaborar un programa de trabajo y a evitar toda confusión en el curso del año y en el momento de aprobar el informe anual de la Conferencia.

El año pasado, en su resolución 64/42, presentada por el Pakistán, la Asamblea General instó a examinar con carácter urgente las cuestiones relativas al control de las armas convencionales en los planos regional y subregional. Asimismo, pidió a la Conferencia de Desarme que estudiara la posibilidad de formular principios que pudieran servir de marco para acuerdos regionales sobre el control de las armas convencionales. Instamos a la Conferencia a que atienda a esa petición, incluya dicha cuestión en la agenda

e informe a la Asamblea General en septiembre sobre la labor realizada durante el período de sesiones de 2010.

Cabe citar también la importante cuestión de los misiles. En la actualidad, no existe un régimen mundial de control de misiles; sin ese régimen, el mecanismo internacional de control de armamentos es incompleto. La comunidad internacional es testigo de la creciente competencia en el ámbito de la tecnología de misiles. La Conferencia de Desarme debe examinar esa cuestión. Por lo tanto, proponemos que se incluya el tema titulado "Los misiles en todos sus aspectos" en la agenda de la Conferencia.

En nuestra opinión, las cuestiones del control de las armas convencionales en el plano regional y de los misiles se han convertido en problemas acuciantes para la comunidad internacional. Por consiguiente, consideramos que la Conferencia de Desarme no debe permanecer indiferente frente a las consecuencias negativas que esos sistemas de armas tienen en la seguridad y la estabilidad internacionales. Invitamos a los miembros de la Conferencia a que examinen estas propuestas y expresen sus opiniones en la sesión plenaria. Esto nos permitirá adoptar una decisión con conocimiento de causa sobre la agenda de la Conferencia para el período de sesiones de 2010.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador Akram, por sus amables palabras. Como todos ustedes han oído, la delegación del Pakistán acaba de proponer la inclusión de dos temas más en el proyecto de agenda. ¿Alguna delegación desea expresar su opinión en relación con esta propuesta?

Sr. Grinius (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, yo tenía la intención de hacer uso de la palabra un poco más tarde y así lo haré, pero como rápida respuesta a título personal a la propuesta del Pakistán de añadir otro tema a la agenda, debo decir que mi delegación examinará concienzudamente la propuesta y contestará de una manera más oficial. Tengo la impresión de que esa propuesta será objeto de numerosos debates oficiosos, de pasillo, antes de que podamos llegar a algún resultado.

El Canadá, desde luego, estaba dispuesto a aprobar la agenda en su forma actual, simplemente porque creo que la Conferencia de Desarme se enfrenta a otros problemas mayores este año y debe emprender labores muy importantes y, cabe esperar, negociaciones. Lo que ocurre es que, cuando se repasa la agenda, evidentemente pueden proponerse temas adicionales. A pesar de que mi delegación estaría de acuerdo en que se aprobara inmediatamente la agenda, estimo que, en este momento, algunos de los temas no son particularmente pertinentes en la realidad actual sobre el control de armamentos, de manera que, de hecho, estaríamos a punto de abrir una verdadera caja de Pandora.

El Presidente: Tiene la palabra el Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas.

Sr. Ordzhonikidze (Secretario General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General) (*habla en inglés*): Desde hace años, la tradición ha sido aprobar la agenda en la primera sesión del período de sesiones, aun cuando, en realidad, no puede decirse que la agenda sea un documento ideal. Refleja probablemente las posiciones de los diferentes países que desearían retirar algún aspecto de la agenda o debatir alguna cuestión en el marco de los temas de la agenda. En cualquier caso, para bien o para mal, tenemos un documento, y eso es lo importante. Si lo leen atentamente, constatarán que todos los temas de la agenda son muy amplios, tanto si se refieren a armas nucleares o convencionales, a misiles o a cualquier otra cuestión. Quisiera proponerles —y ustedes decidirán si les parece bien o no mi propuesta— que consideren si pueden aprobar la agenda hoy, dando al Embajador del Pakistán la posibilidad de plantear en el marco de la agenda actual los dos temas que ha mencionado, y a toda otra delegación que lo desee la posibilidad de plantear cualquier otro asunto en el marco de los temas actuales de la agenda, porque si no aprobamos la agenda al inicio del período de sesiones estaríamos en realidad dando un paso

atrás, incluso en comparación con los años anteriores. Sería una vergüenza que la Conferencia no aprobara la agenda el primer día, sobre todo teniendo en cuenta lo que se supone que hemos de hacer y lo que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General esperan de nosotros, miembros de la Conferencia y, en definitiva, lo que la comunidad internacional espera que hagamos. Los exhorto a que aborden la cuestión desde este punto de vista.

El Presidente: Muchas gracias, Sr. Ordzhonikidze. ¿Hay alguna propuesta?

Sr. de Macedo Soares (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, yo también tengo la intención de explicar las posiciones de fondo de mi país en sesiones posteriores, pero creo que debe responderse a la cuestión que se ha planteado aquí. Ante todo, deseo que sepa que mi delegación tiene gran placer y confianza en verlo presidir la Conferencia de Desarme.

Los dos oradores anteriores plantearon dos puntos que son especialmente importantes. Uno de ellos fue abordado por el Secretario General de la Conferencia, a quien doy las gracias por haber tomado la palabra para recordarnos la importancia que tienen la agenda y su aprobación para la labor de la Conferencia. Además, conocemos las expectativas de las más altas instancias de la Organización de las Naciones Unidas en virtud de la Carta, a saber, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en relación con la labor de la Conferencia.

A ese respecto, tengo que decir que mi país, el Brasil, está decidido a proseguir la labor de la Conferencia de Desarme con el objetivo último del desarme nuclear y general por medio de negociaciones. Por esa razón, creo que deberíamos situarnos en ese contexto más amplio, y no aislarnos en un órgano específico. Al menos, eso es lo que estima mi delegación.

En segundo lugar, la agenda no es una mera formalidad, sino un documento oficial. Lo importante es que se apruebe un programa de trabajo y, más aún, que comiencen efectivamente las negociaciones en esta Conferencia. El año pasado, por ejemplo, pudimos adoptar un programa de trabajo con respecto al mismo tipo de agenda —o tal vez exactamente la misma agenda— que tenemos hoy aquí, por lo que sabemos que la aprobación de la agenda no nos impide adoptar un programa de trabajo. En ese caso, me sumo a la opinión expresada por el Secretario General de que tal vez no sea necesario modificar el actual proyecto de agenda, y podemos examinar las posibilidades que existen en el marco de ese documento.

Por último, desearía pedir que se aclare la situación, es decir, quisiera saber si el representante del Pakistán tiene la intención de oficializar por medio de un documento la propuesta de modificar el documento de trabajo (CD/WP.556). En cualquier caso, la Conferencia debe disponer de tiempo para consultar y debatir la cuestión.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. ¿Alguna otra delegación desea intervenir? Tiene la palabra el Embajador Suda, del Japón.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en relación con esta cuestión particular del proyecto de agenda, expreso mi total acuerdo con el Secretario General de la Conferencia. Creo que el asunto es muy simple. No es el momento de añadir nuevos temas a la agenda que hemos venido aprobando en los últimos años. Ya es hora de que trabajemos esencialmente en los temas que, año tras año, han figurado en la agenda. Debemos concentrarnos en la manera de iniciar la labor sustantiva sobre los diversos temas importantes que hemos convenido en los últimos años.

Como otros oradores han señalado antes, yo también creo que no resulta un gran problema que los temas que preocupan a algunos países, en particular, el Pakistán, sean

tratados y examinados en el marco de los temas de la agenda actual. Quisiera sumarme a los oradores anteriores para apoyar el actual proyecto de agenda.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene ahora la palabra el Embajador Akram, del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, he escuchado muy atentamente al Secretario General de la Conferencia y los distinguidos colegas que me precedieron. En primer lugar, permítanme decir con la más alta consideración que tenemos por el Secretario General, que el hecho es que todo Estado soberano representado en esta Conferencia tiene derecho a expresar su opinión sobre lo que, tanto la agenda como nuestro programa de trabajo, deberían ser. Mi delegación ha formulado una sugerencia en ejercicio de ese derecho. Creemos sinceramente que la Conferencia de Desarme no trabaja, ni debería trabajar, aisladamente. Debe ser sensible a las realidades sobre el terreno y a la evolución de los acontecimientos mundiales. No podemos permanecer en una situación inmovilista que suponga mantener una agenda fija para siempre. Por esa razón hemos hecho una propuesta. Espero sinceramente que usted, Señor Presidente, tenga en cuenta nuestras propuestas y consulte con los miembros de la Conferencia, de forma oficial u oficiosa. Esto es algo que usted debe decidir. También me complacería escuchar más opiniones de otros miembros de la Conferencia acerca de esa propuesta, ya sea en sesiones oficiales u oficiosas.

No tenemos la intención de crear obstáculos, pero tampoco deseamos permanecer indiferentes a lo que está sucediendo a nuestro alrededor y a las resoluciones de las Naciones Unidas. Por lo tanto, lo invito respetuosamente a que examine con todos los colegas y todos los miembros de la Conferencia esas dos propuestas y tome una decisión apropiada.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador Akram. Tiene la palabra el representante de la India.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, aunque mi delegación espera poder tener la oportunidad de hacer una declaración oficial en sesión plenaria para darle la bienvenida y felicitarlo, permítame expresarle aquí y ahora nuestra gran satisfacción por el hecho de que Bangladesh, otro país del sur de Asia con el que la India mantiene las relaciones más amistosas y cordiales, como lo demuestra la reciente visita de su Primer Ministro a nuestra nación, presida esta Conferencia. Asimismo, deseamos darle las gracias por los diligentes esfuerzos desplegados durante el receso entre períodos de sesiones, junto con el distinguido Embajador de Austria, para examinar la mejor forma posible de empezar el período de sesiones de 2010. Nos comprometemos a seguir prestándole apoyo para alcanzar dicho objetivo.

No tenemos ningún problema en aceptar el proyecto de agenda que figura en el documento CD/WP.556, por las razones que paso a explicar. Este proyecto de agenda se elaboró en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La India, junto con un gran número de otros países, otorga la máxima prioridad a los principios y objetivos contenidos en el documento final de ese período extraordinario de sesiones. Se trata de una agenda que sigue siendo pertinente y válida, en gran parte porque la mayoría de los objetivos de los temas que contiene siguen sin cumplirse, entre ellos, el que, en opinión de la India, tiene la máxima prioridad, a saber, el desarme nuclear. En segundo lugar, apoyamos el proyecto de agenda porque esto no nos ha impedido trabajar en años anteriores, y no creemos que, en las actuales circunstancias, vaya a obstaculizar en modo alguno el examen de las cuestiones que la Conferencia, por consenso general, ha juzgado prioritarias para las próximas medidas que debemos tomar, entre ellas la decisión y el programa de trabajo que aprobamos por consenso en 2009. Por lo tanto, la India está dispuesta a aceptar el proyecto de agenda en su forma actual, junto con la declaración

presidencial que fue aprobada el año pasado y que protege suficientemente los intereses de todas las delegaciones.

Se ha hecho referencia, en sesión plenaria oficial, a la resolución 64/42 de la Asamblea General, titulada "Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional". En ella se pide a la Conferencia de Desarme que estudie la posibilidad de formular principios que puedan servir de marco para acuerdos regionales sobre el control de las armas convencionales. La India estima que la Conferencia de Desarme, como único foro multilateral de negociación sobre desarme, tiene la misión de negociar instrumentos de desarme de aplicación universal. Por dicha razón, la India votó en contra de esa resolución.

Recordamos también que, en 1993, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas aprobó por consenso directrices y recomendaciones para el desarme regional. Creemos pues que no ha lugar a que la Conferencia de Desarme formule principios sobre el mismo tema en un momento en que tiene otras numerosas cuestiones prioritarias en su agenda.

La India considera que las preocupaciones de seguridad de los Estados no suelen coincidir exactamente con las delimitaciones regionales en sentido estricto, sino que las sobrepasan. En consecuencia, la idea, contenida en la resolución, de la preservación de un equilibrio en las capacidades de defensa en el contexto regional o subregional es a la vez poco realista e inaceptable para la India.

Por consiguiente, la India se opone al examen de este tema en el marco de la Conferencia de Desarme en cualquiera de sus formas, y queremos que esta posición quede clara puesto que la cuestión se ha planteado en una sesión plenaria oficial. Desearíamos que quedara constancia de nuestra oposición a ese aspecto en particular.

En relación con la segunda cuestión que se ha planteado en el debate, los misiles en todos sus aspectos, no consideramos que sea un tema fácil de tratar en la Conferencia de Desarme en el contexto actual. Sin embargo, hay aspectos relacionados con esta cuestión que tal vez podrían ser debatidos. Dejemos que sea usted, guiado por su buen criterio, quien decida si continuar esta discusión en un contexto oficial o en el marco de consultas oficiosas. Los misiles en todos sus aspectos representan un tema sobre el cual no existen principios universalmente aceptados. No hay ningún régimen jurídico que regule la posesión o el uso de misiles. En cualquier caso, podría examinarse el tema si hay acuerdo sobre la manera en que puede abordarse en el marco de la Conferencia de Desarme.

Insisto en que, en el momento actual, no hay ningún acuerdo sobre ese punto entre la totalidad de los miembros de la Conferencia de Desarme. Recordamos que las resoluciones pertinentes de la Asamblea General no han sido resoluciones fragmentadas sobre las que unas delegaciones han votado a favor y otras en contra. Por lo tanto, dejamos en sus manos decidir si desea llevar adelante este aspecto en particular, en un contexto oficial; si existe la voluntad de examinar la cuestión en un contexto oficioso, la India aportaría con agrado sus contribuciones.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la India. ¿Hay algún otro comentario? Si no es así, como parece ser el caso, en razón de la propuesta formulada por la delegación del Pakistán, las delegaciones necesitarán tiempo para examinar la cuestión con mayor detalle, tal vez en un contexto oficioso. Por otra parte, varias delegaciones están dispuestas, como ha quedado claro, a aprobar el proyecto de agenda en su forma actual. Para poder avanzar, permítanme programar una consulta oficiosa sobre ese asunto, cuya fecha y hora les comunicaré oportunamente. Asimismo, consultaré a las delegaciones pertinentes para ver cómo solucionar este problema de forma que se satisfaga a todas las delegaciones.

Quisiera ahora volver a la lista de oradores para la sesión de hoy. El primer orador de la lista es el representante del Canadá.

Sr. Grinius (Canadá) (*habla en francés*): Señor Presidente, permítame ante todo, con ocasión de esta primera sesión de 2010 de la Conferencia de Desarme, felicitarlo por haber asumido sus funciones y asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de la delegación canadiense. El Canadá también desea agradecer a todas las delegaciones presentes en la Conferencia el respaldo de sus países, durante los trabajos de la Primera Comisión, en Nueva York, a la resolución 64/29 de la Asamblea General titulada "Tratado de prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares".

Mi país se congratula de que esta resolución fuese aprobada por la Asamblea General sin ser sometida a votación, el 2 de diciembre de 2009. La resolución se refiere directamente a la labor que realizaremos en este foro a lo largo del año. En el primer párrafo de la parte dispositiva, la Asamblea General "insta a la Conferencia de Desarme a llegar a un acuerdo, a comienzos de 2010, sobre un programa de trabajo en que se prevea el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares".

La primavera pasada, en esta misma sala, la Conferencia aprobó un programa de trabajo, que figura en el documento CD/1864, que preveía, entre otras cosas, la celebración de esas negociaciones. Por su parte, la delegación del Canadá insta a que se adopte lo antes posible un programa de trabajo para 2010, que sea igual, o muy parecido, al del año anterior.

El Canadá acoge con satisfacción la perspectiva de trabajar con todas las delegaciones para que el "inicio inmediato de las negociaciones" tenga lugar a principios de 2010, de conformidad con la petición formulada por la Asamblea General a cada uno de nosotros.

(El orador prosigue en inglés.)

Por otra parte, observo que seguimos haciendo la distinción entre los aspectos oficiales y oficiosos, incluso en esta sesión, y sé perfectamente que tuvimos que pedir a las ONG y los observadores que abandonaran la galería cuando iniciamos la sesión oficiosa. Mi delegación considera que todas las sesiones de la Conferencia, tanto si se consideran oficiales como oficiosas, deben estar abiertas a las ONG y los observadores. Sólo deberían ser de acceso restringido aquellas sesiones en las que realmente llevemos a cabo negociaciones sobre cuestiones sustantivas. Por supuesto, esas sesiones de negociación deberían celebrarse a puerta cerrada. Francamente, la Conferencia de Desarme necesita todo el apoyo que pueda obtener de las ONG y los observadores interesados que se encuentran entre nosotros, y espero que con el tiempo así sea.

El Presidente: Gracias Embajador por su declaración. El segundo orador es el Embajador Alberto Dumont, de la Argentina.

Sr. Dumont (Argentina) (*habla en español*): Señor Presidente, permítame felicitarlo por su asunción como Presidente de este foro y desearle todo el éxito en sus trabajos. Puede contar con la plena cooperación de mi delegación para ello. Aprovecho esta oportunidad para extender mis mejores deseos al resto de los Embajadores que presidirán la Conferencia durante este año 2010.

La Argentina ha tenido la oportunidad de ejercer la presidencia de este foro y ha podido evidenciar la importancia que reviste la coordinación de esfuerzos de los seis Presidentes. Alentamos por ende a continuar con este ejercicio colectivo.

Quiero en primer término, señor Presidente, agradecer las palabras, tan oportunas, que han sido enviadas por el Secretario General a los miembros de la Conferencia.

Permítame también hacer nuestras sus palabras, señor Presidente, con relación al desastre natural y la tragedia humanitaria que se vive en la hermana República de Haití.

Señor Presidente, el año 2009 ha sido, sin duda, el período de sesiones más importante en la reciente historia de la Conferencia de Desarme. La adopción de un programa de trabajo luego de 11 años de parálisis posibilitó volver a creer en la relevancia que reviste este foro para la comunidad internacional.

Un clima político de renovación, la flexibilidad de varias delegaciones y la correcta interpretación de la oportunidad de la mano del entonces Presidente de la Conferencia permitieron ofrecer una respuesta a tantos años de espera para el inicio de negociaciones.

Desde el 29 de mayo, los seis presidentes hemos realizado incansables esfuerzos para implementar la decisión CD/1864. A pesar de las dificultades procedimentales, esa decisión continuó siendo la mejor expresión del entendimiento común entre los miembros de la Conferencia y del delicado equilibrio que había sido logrado en aquella oportunidad.

En el día de hoy, señor Presidente, mi delegación desea concentrarse exclusivamente en el tema del programa de trabajo para el presente período de sesiones. Hoy nos encontramos en una situación sustancialmente diferente a la de las sesiones de apertura de los años anteriores. En efecto, tenemos una historia reciente sobre la cual construir nuestro futuro, una historia que nos habla de las posibilidades que aún existen en este foro de lograr resultados sustantivos. Teniendo en cuenta que nos encontramos a escasos meses de la adopción por consenso de la decisión CD/1864, consideramos que ésta sería la base natural sobre la cual trabajar en el año 2010.

Su lenguaje impecablemente articulado permite iniciar negociaciones inmediatamente sobre un tema de la agenda tradicional de la Conferencia, mientras que no prescribe la consecución de resultados en el resto de las cuestiones, facilitando así una evaluación de los avances que se realicen.

La Argentina continúa comprometida en lograr la plena revitalización de las negociaciones de instrumentos en materia de desarme nuclear. Continuará siendo flexible, tal como lo ha demostrado en los últimos años, en cuanto a que se inicien negociaciones en aquellas cuestiones de la agenda sobre las cuales se logre un consenso. Continuaremos trabajando para identificar los elementos que puedan facilitar y acomodar, tal como lo hicimos en el pasado, los intereses de todos los Estados miembros.

Señor Presidente, permítame finalizar destacando que, al igual que los últimos 11 años, esta primera sesión del año nos encuentra felicitándonos por los esfuerzos realizados en el pasado, lamentando que los mismos no fueron suficientes para arrojar resultados sustantivos y llamando a la renovación del compromiso político con este foro.

Sin embargo, a diferencia de años recientes, 2009 fue testigo de algo más que un simple "esfuerzo". Fue un punto de inflexión. Por este motivo, hoy más que nunca nos urge aprovechar esta oportunidad y hacer realidad los compromisos tendientes a lograr un mundo libre de armas nucleares a través, entre otras cuestiones, de la conclusión de nuevos instrumentos internacionales.

El año pasado fuimos capaces de encontrar un terreno común sobre el cual construir juntos este anhelo, salvando así a la Conferencia de su intrascendencia. Confiamos en que éste continuará siendo el objetivo de todos los Estados miembros para el año 2010.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de México, Sr. Gómez Camacho.

Sr. Gómez Camacho (México) (*habla en español*): Me es muy grato felicitarlo por el importante cargo que ha asumido y manifestarle la plena cooperación de mi delegación

para el éxito de su presidencia. Sus reconocidas habilidades diplomáticas son un invaluable apoyo para reencauzar los trabajos de este importante foro.

Al mismo tiempo, mi delegación agradece al Embajador Christian Strohal por la excelente labor que realizó en 2009 en la capacidad de construir consensos.

Iniciamos este año la cuarta década de existencia de la Conferencia de Desarme con signos alentadores que debemos aprovechar. Por una parte, en mayo de 2009 logramos aprobar el programa de trabajo para este foro y, por otra, en los últimos meses se registraron importantes iniciativas que contribuyen a colocar el desarme, especialmente el desarme nuclear, en el centro de la agenda internacional.

En septiembre de 2009, México participó, al más alto nivel, en la cumbre del Consejo de Seguridad sobre desarme nuclear y no proliferación. Lo hizo con la plena convicción de que la mera existencia de las armas nucleares, así como su acumulación y el surgimiento de nuevos Estados poseedores de este tipo de armamento, representan una amenaza permanente a la paz y a la seguridad internacionales.

Por ello, México reiteró la importancia fundamental de avanzar en el objetivo del desarme general y completo y de la pronta eliminación de las armas nucleares.

Es evidente que mientras haya Estados que posean armas nucleares, otros, e incluso actores no estatales, querrán poseerlas. La única garantía absoluta contra la utilización de las armas nucleares es su total eliminación.

México participa activamente en los preparativos de la Cumbre mundial sobre seguridad nuclear, que se celebrará en Washington en marzo próximo. Consideramos que esta importante iniciativa se debe insertar como parte integral del proceso de desarme.

Esperamos que los resultados que emanen de esa reunión contribuyan positivamente a la Conferencia de Examen de 2010 del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

Mi país ha recibido con satisfacción la reanudación de las negociaciones entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia para la reducción de sus arsenales nucleares. La existencia de las armas nucleares representa un peligro para todos por igual.

Cualquier esfuerzo para su reducción y eliminación es una cuestión que nos concierne e interesa a todos. Albergamos la esperanza de que dichas negociaciones bilaterales logren resultados concretos.

Vemos con interés la decisión de los Estados Unidos de América de reanudar su proceso legislativo para ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. También es este un signo positivo que contribuye a crear un ambiente propicio para continuar trabajando en favor del logro de un mundo libre de armas nucleares.

Señor Presidente, con la finalidad de iniciar nuestras labores sustantivas a la brevedad, mi delegación está dispuesta a retomar de manera inmediata los elementos centrales de las decisiones CD/1864, 1866 y 1867.

México hace un llamado para que, de manera responsable, todos los miembros de esta Conferencia refrendemos nuestra voluntad política para aprobar nuestro programa de trabajo y comenzar a instrumentarlo lo más pronto posible.

México exhorta a esta Conferencia a considerar los temas bajo examen por sus propios méritos. No conviene vincularlos innecesariamente entre sí, o condicionar o prejuzgar la prevalencia de alguno, o algunos, sobre el resto de la agenda.

Por lo que toca al tema de desarme nuclear, México considera que un sistema de seguridad colectiva capaz de establecer, mantener y consolidar la paz y la seguridad

mundiales no se debe construir sobre la base de un esquema de equilibrios de disuasión. Tampoco puede basarse en doctrinas de seguridad estratégica que contemplen el desarrollo y la acumulación de armas nucleares.

A través del intercambio de opiniones e información sobre este tema y la identificación de medidas para el desarme —como podrían ser la ampliación de áreas geográficas desnuclearizadas y la aplicación de los principios de irreversibilidad, transparencia y verificación— se podría sentar la base para una reflexión sistemática acerca de la futura negociación de acuerdos en la materia.

Sobre la prohibición de la producción de material fisionable, mi delegación está lista para negociar y explorar, con espíritu constructivo, y sin juicios preconcebidos, las diferentes posiciones e instrumentos jurídicamente vinculantes que contemplen los actuales arsenales y cuenten con un sistema eficaz de verificación.

La inclusión de medidas de verificación en un eventual tratado resulta esencial para generar confianza entre las partes, sobre todo entre los Estados no poseedores de armas nucleares, y para resolver la cuestión de inequidad planteada por varios otros Estados que han aceptado el establecimiento de sistemas de salvaguardias integrales con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Asimismo, permitiría poner en pie de igualdad a todas las partes, evitando con ello una desventaja competitiva respecto al desarrollo de programas nucleares civiles.

Señor Presidente, uno de los componentes esenciales del régimen de desarme y no proliferación es que los Estados poseedores de armas nucleares garanticen, en forma inequívoca, que no utilizarán ni amenazarán con utilizar armas nucleares en contra de todos los Estados que hemos renunciado voluntaria y jurídicamente a la opción nuclear.

Mi país estima que las declaraciones de los Estados poseedores de armas nucleares a que se refiere la resolución 984 (1995) del Consejo de Seguridad son, en algunos casos, parciales, condicionadas e insuficientes.

La misma resolución reconoce el "legítimo interés" de los Estados no poseedores de armas nucleares, partes en el TNP, de que "se tomen nuevas medidas adecuadas para proteger su seguridad". Un instrumento jurídicamente vinculante permitiría alcanzar ese objetivo.

Como se recordará, en el marco del TNP y de sus Conferencias de Examen, mi país ha presentado, a título nacional así como con los integrantes de la Coalición para el Nuevo Programa, proyectos para un protocolo o acuerdo que colmaría esta laguna y daría certeza jurídica a los compromisos políticos de los Estados poseedores de armas nucleares.

Mi delegación confía en que podemos abordar este tema para atender las legítimas preocupaciones de quienes no poseemos armas nucleares.

México reitera la importancia de que la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluida la Luna y otros cuerpos celestes, se realice exclusivamente con fines pacíficos y en beneficio de todos los países, independientemente de su grado de desarrollo económico o científico. Asimismo, su utilización debe llevarse a cabo sin detrimento de la seguridad de Estado alguno, en consonancia con la letra y el espíritu del Tratado de 1967 sobre la materia.

Preocupa particularmente a México que el avance científico y tecnológico logrado en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre haga posible el despliegue de sistemas de defensa antimisiles u otros sistemas militares que pueden desencadenar una carrera de armamentos.

El régimen jurídico existente no es suficiente para garantizar la no militarización del espacio ultraterrestre, por lo que requiere ser fortalecido con medidas para aumentar la transparencia, la confianza y la seguridad.

Señor Presidente, la delegación de México mantendrá, bajo su liderazgo, una activa y constructiva participación en nuestros trabajos.

Los acuerdos que en el pasado ha logrado esta Conferencia son muestra de que, con voluntad política, es posible forjar consensos y avanzar en la delicada labor de construcción de un mundo libre de armas nucleares.

Debemos restablecer la credibilidad y relevancia de la Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de España, señor Gil Catalina.

Sr. Gil Catalina (España) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es para mí un honor hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, los países candidatos Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del proceso de estabilización y asociación, los países candidatos potenciales Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia; y, además, Islandia, Ucrania, la República de Moldova, Armenia, Azerbaiyán y Georgia.

Dado que ésta es la primera vez que intervengo ante la Conferencia bajo su presidencia, permítame ante todo felicitarle por haber asumido el cargo de primer Presidente de la Conferencia de Desarme durante el período de sesiones de 2010. Quisiera asegurarle, tanto a usted como a los demás presidentes de la Conferencia durante 2010, que la Unión Europea respaldará plenamente sus esfuerzos para orientar la labor de esta instancia. La Unión Europea decidirá más adelante la posición que adoptará ante la nueva situación planteada en relación con la aprobación de la agenda.

La Unión Europea concede una gran importancia al sistema de trabajo de los seis presidentes. Este sistema ha contribuido considerablemente al avance de los trabajos de la Conferencia de Desarme. La Unión Europea desearía que este modelo de coordinación estrecha y continua entre los presidentes del período de sesiones anual siga en funcionamiento.

El 29 de mayo del año pasado, la Conferencia de Desarme finalmente adoptó, por consenso, un programa de trabajo, que figura en el documento CD/1864. Este hecho supuso un gran avance después de 12 años de estancamiento de la Conferencia. El programa de trabajo es un documento amplio y equilibrado, resultado de intensas consultas hábilmente dirigidas por la Presidencia de Argelia. Las seis presidencias de 2009, a saber, las de Viet Nam, Zimbabwe, Argelia, la Argentina, Australia y Austria, contribuyeron a que lograra aprobarse el programa de trabajo y a reforzar los esfuerzos desplegados para ejecutarlo. Ese éxito fue muy bien acogido por la comunidad internacional, que vio en él un signo de que la Conferencia de Desarme volvía por fin a retomar el trabajo de manera activa así como las negociaciones.

Permítanme subrayar una vez más la importancia que la Unión Europea asigna a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral permanente de que dispone la comunidad internacional para las negociaciones sobre desarme. La Unión Europea apoyó activamente y acogió con beneplácito la adopción de la decisión CD/1864 y manifestó su disposición a aprovechar el impulso creado por su adopción. Lamentamos sinceramente que no se hicieran avances a ese respecto. A partir de ahora, trabajaremos activamente para aprobar, sobre la base del consenso político logrado en 2009, el programa de trabajo para 2010 y aplicarlo sin demora.

La Unión Europea asigna una clara prioridad al inicio inmediato y la pronta conclusión de las negociaciones, en la Conferencia de Desarme, de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 de 24 de marzo 1995 y del mandato que en él figura, tal como se convino en el documento CD/1864. Se trata de un medio para promover el desarme y la no proliferación y es un asunto prioritario que está lo suficientemente desarrollado como para ser objeto de negociaciones. La Unión Europea también sigue estando dispuesta a entablar un debate de fondo sobre los demás temas enumerados en el documento CD/1864, entre otros, las medidas prácticas que podrían adoptarse para avanzar de forma progresiva y sistemática con vistas a reducir las armas nucleares y alcanzar el objetivo último de su eliminación, incluidos enfoques para una posible labor futura de carácter multilateral; todas las cuestiones relacionadas con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y la concertación de acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, así como otros temas de la agenda de la Conferencia de Desarme.

Sobre la base del consenso político alcanzado durante el período de sesiones de 2009, la Conferencia de Desarme debería comenzar rápidamente las negociaciones y la labor sustantiva. El año 2010 ofrece a la Conferencia una nueva oportunidad para hacer una contribución importante a los esfuerzos mundiales en materia de desarme y no proliferación. La Unión Europea sigue determinada a llevar a cabo esa tarea y espera que todos los miembros de la Conferencia asuman un compromiso similar. Por tanto, insta a todas las delegaciones a que den muestras de flexibilidad con el fin de forjar pronto un consenso sobre el programa de trabajo para 2010.

La Unión Europea desea pleno éxito a los seis presidentes de 2010, de Bangladesh, Belarús, Bélgica, el Brasil, Bulgaria y el Camerún. Como el año pasado, prestaremos un apoyo permanente a sus esfuerzos en favor de la pronta adopción y aplicación del programa de trabajo.

Por último, la Unión Europea desea recordar su compromiso de larga data con la ampliación de la Conferencia de Desarme, en particular, para incluir a los Estados miembros de la Unión Europea que aún no son miembros de la Conferencia pero que ya han presentado solicitudes oficiales de admisión.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador Mikhail Khvostov, de Belarús.

Sr. Khvostov (Belarús) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, el Grupo de Estados de Europa Oriental desea sumarse a usted para expresar su más sentido pésame y sinceras condolencias al pueblo de Haití por el devastador terremoto que ha tenido terribles consecuencias y ha causado un enorme número de víctimas entre la población civil y el personal de las Naciones Unidas. En segundo lugar, el Grupo lo felicita sinceramente como primer Presidente de la Conferencia de Desarme para el período de sesiones de 2010. Asimismo, encomia los esfuerzos que ha desplegado para celebrar consultas en el receso entre los períodos de sesiones y apoya plenamente la actividad dirigida a reactivar la labor de la Conferencia. En tercer lugar, el Grupo desea expresar su profundo agradecimiento a los seis presidentes de 2009 por sus incansables esfuerzos para lograr avances. Espera que los seis presidentes de 2010 hagan una contribución sustantiva a la labor de la Conferencia. En cuarto lugar, el Grupo aprecia sobremanera el mensaje de vídeo que el Secretario General de las Naciones Unidas ha dirigido a la Conferencia de Desarme, en el que ha precisado el papel de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme. También agradecemos las observaciones formuladas por el Sr. Ordzhonikidze en su calidad de Representante Personal del Secretario General.

El Grupo de Estados de Europa Oriental evaluará la nueva situación que se ha producido hoy en relación con las deliberaciones sobre la agenda y decidirá la posición que adoptará al respecto.

Permítanme hablar a continuación como representante de mi país. Tras haber sido elegido para presidir la Conferencia en 2010, espero trabajar constructivamente con usted y con todos los demás presidentes del período de sesiones de 2010. Por el momento, no nos proponemos hacer una declaración exhaustiva sobre los trabajos de la Conferencia. Lo haremos más adelante. Estamos convencidos de que la mesa oficiosa de los presidentes de 2010, concebida para dar continuidad a la dirección de la Conferencia, facilitará una cooperación eficaz para hacer avanzar la Conferencia. Sin embargo, creemos que no son los seis presidentes, sino todos los Estados partes, los que deben contribuir a los trabajos de la Conferencia y demostrar la flexibilidad necesaria, con un espíritu de multilateralismo constructivo, para encontrar una base aceptable susceptible de generar un consenso sobre la agenda y el programa de trabajo. Mi delegación está plenamente dispuesta a ayudarle en la consecución de ese objetivo.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su intervención. Tiene la palabra mi predecesor en la presidencia de la Conferencia, el Embajador Strohal de Austria.

Sr. Strohal (Austria) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, permítame felicitarlo calurosamente por asumir sus funciones. Las estrechas consultas que hemos mantenido durante los últimos meses, en razón de nuestros respectivos cargos de presidentes saliente y entrante, refuerzan mi convicción de que usted presidirá la reanudación de nuestros trabajos con total responsabilidad, prudencia y buen hacer. Tenga la seguridad de que mi delegación le brindará su constante apoyo a usted y a los demás presidentes durante todo el año.

Apoyamos plenamente la declaración formulada por España en nombre de la Unión Europea. Añadiré solamente algunas observaciones de carácter más personal con respecto a la reanudación de nuestros trabajos. Ya se ha dicho que 2009 entró en la historia de la Conferencia como el año en que se registró un gran avance en la cuestión del programa de trabajo, pero también como el año en que esa decisión no tuvo ningún efecto sobre los trabajos sustantivos. Como representantes en la Conferencia de Desarme, tenemos la responsabilidad común de evitar que esto vuelva a producirse e impedir que la Conferencia desemboque de nuevo en un punto muerto.

En las observaciones finales que formulé en la última sesión del año pasado, señalé varios elementos que habían resultado útiles para nuestro trabajo. Permítanme que aquí les pase revista muy brevemente: en primer lugar, la estrecha cooperación entre los seis presidentes; en segundo lugar, la celebración de consultas interactivas y transparentes entre todas las delegaciones, lo que constituye una medida de fomento de la confianza, y en tercer lugar, la mayor participación de la sociedad civil y una mayor interacción con ella —expertos, ONG y también los medios de comunicación. En este contexto, apreciamos y apoyamos la propuesta que ha formulado el representante del Canadá. Tenemos la esperanza de que estos elementos sigan orientando nuestro trabajo este año.

Estamos convencidos de que es preciso no sólo mantener y reforzar la dinámica de la Conferencia y estar a la altura de las expectativas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, sino también, y lo que es más importante aún, responder a las expectativas creadas en el entorno político más amplio, como acaba de resumir con gran elocuencia el representante de México. Por lo tanto, esperamos que la Conferencia apruebe —y ponga en práctica— un programa de trabajo basado en el consenso del 29 de mayo de 2009. Entretanto, mi delegación sería favorable al inicio de la labor sustantiva estructurada en relación con los temas centrales enumerados en nuestra agenda, que figura en el documento CD/1864.

Para concluir, quisiera desear a los seis presidentes —de Bangladesh, Belarús, Bélgica, el Brasil, Bulgaria y el Camerún— el mayor éxito en el desempeño de sus responsabilidades.

El Presidente: Agradezco al Embajador Strohal su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de China.

Sr. Wang Qun (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, la delegación de China lo felicita por haber asumido sus funciones como primer Presidente de la Conferencia de Desarme para el período de sesiones de 2010. Aunque hoy es sólo su primer día como Presidente, hemos observado que usted y su equipo han trabajado con ahínco para conducir negociaciones oficiosas abiertas y transparentes, armonizar las relaciones entre todas las partes y hacer progresar los trabajos de la Conferencia. Se lo agradecemos profundamente y estamos seguros de que bajo su excepcional dirección la Conferencia logrará avances positivos durante el próximo año. Asimismo, desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer al Presidente saliente, el distinguido Embajador de Austria, la ingente labor realizada durante el período de sesiones anterior. Al mismo tiempo, damos la bienvenida a nuestros nuevos colegas de Eslovaquia, España, Indonesia, Irlanda, México, Mongolia y Sri Lanka, quienes considero que infundirán una energía y optimismo nuevos a la Conferencia.

En la actualidad, el proceso multilateral de control de armamentos, desarme y lucha contra la proliferación se está reactivando, y la situación con respecto al control multilateral de armamentos es cada vez más exigente. Además de la Cumbre de Seguridad Nuclear y la octava Conferencia de Examen del TNP, los procesos multilaterales de examen y negociación están avanzando también en lo que respecta a las armas biológicas, químicas y convencionales. China considera que la continua adhesión a un multilateralismo centrado en las Naciones Unidas, la defensa de un concepto de seguridad fundado en la cooperación y la resolución de los problemas pertinentes a través del diálogo y la concertación de igual a igual desde el principio al fin del proceso permitirá a los Estados reforzar y fortalecer el actual régimen multilateral de control de armamentos, desarme y no proliferación, crear un entorno estratégico internacional y regional armonioso y estable, y promover una seguridad universal para todos.

A lo largo del pasado año, la Conferencia aprobó un programa de trabajo y alcanzó ciertos progresos, que han sido acogidos unánimemente por la comunidad internacional. China elogia la labor realizada por todos los Estados miembros de la Conferencia para lograr esos resultados. Nuestra próxima tarea consiste en encontrar la manera de prolongar ese impulso y motivar a la Conferencia para que inicie su labor sustantiva en todos los ámbitos lo antes posible. Aunque es indudable que existen numerosas dificultades que obstaculizan el logro de esa meta, China considera que si todos los miembros respetan las preocupaciones de los demás y se tratan los unos a los otros con sinceridad y en pie de igualdad, las dificultades podrán ser superadas a través de consultas intergubernamentales abiertas y transparentes y, a su debido tiempo, podremos comenzar nuestra labor sustantiva. China desea que la Conferencia apruebe lo antes posible un programa de trabajo por consenso, tras la celebración de consultas, y que la labor sustantiva dé comienzo en todas las áreas. Seguiremos celebrando consultas y cooperando con todas las partes de manera constructiva, y trabajaremos para lograr los objetivos antes mencionados.

El Presidente: Gracias Embajador. Tiene ahora la palabra el Embajador Djani, de Indonesia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. He seguido con atención el papel activo que ha venido desempeñando y he tomado nota de la determinación con la que ha comenzado las actividades de la Conferencia, una actitud que nos ha infundido optimismo y grandes esperanzas de que podamos hacer avanzar nuestros

trabajos en las próximas semanas y meses. Ciertamente contamos con usted y los demás presidentes de 2010, así como con su vasta experiencia diplomática, para lograr avances. A ese respecto, quisiera también expresar nuestro sincero agradecimiento al Embajador Christian Strohal y a los demás ex presidentes por su dedicación y los esfuerzos desplegados para hacer avanzar la Conferencia.

El año pasado conseguimos aprobar un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme, y esperamos hacer lo mismo este año, con el objetivo de hacer progresos concretos. Mediante la aprobación del programa de trabajo y las modalidades para su aplicación podremos hacer progresar nuestros esfuerzos comunes y comenzar la labor sustantiva, después de más de una década de estancamiento. La continuación de la situación de estancamiento en la Conferencia significaría que somos insensibles al entorno internacional actualmente favorable y al llamamiento que la comunidad internacional nos ha dirigido a través de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, y no contribuiría en modo alguno a mejorar nuestra seguridad colectiva.

A lo largo de los años, la Conferencia de Desarme se ha enredado en una maraña de debates de procedimiento, como lo reflejan los diferentes puntos de vista sobre la disyuntiva de iniciar negociaciones en primer lugar sobre una cuestión fundamental o entablar negociaciones simultáneas sobre las cuatro cuestiones fundamentales. También en años anteriores se expresaron condiciones previas en cuanto a determinadas cuestiones, como en el caso de las negociaciones acerca de un tratado sobre material fisible para decidir si incluir o excluir la cuestión de la verificación. Independientemente de lo ocurrido en el pasado, conseguimos aprobar un programa de trabajo en 2009 y debemos aprovechar ese impulso.

Quiero puntualizar que Indonesia desea que se realicen progresos en esas importantes cuestiones en el marco de la Conferencia de Desarme. Además, como señaló el Secretario General, en relación con nuestros esfuerzos en la esfera del desarme, se va acercando la fecha de celebración de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. De hecho, la Conferencia de Desarme también puede insuflar dinamismo a la Conferencia de Examen. Todo parece indicar que la Conferencia de Examen dedicará gran parte de su tiempo a deliberaciones sustantivas, puesto que la mayoría de las cuestiones de procedimiento se resolvieron en la última reunión del Comité Preparatorio.

Se espera que la Conferencia de Examen se base en acuerdos previos, a saber, los acuerdos de 1995, 2000 y posteriores, para elaborar medidas concretas y equilibradas destinadas a promover los tres pilares, que son el desarme nuclear, la no proliferación y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Se espera también que llegue a resultados concretos en el contexto de los esfuerzos de desarme mundiales y que dé impulso a la Conferencia de Desarme y, a la vez, reciba impulso de ésta.

Quisiera subrayar que la eliminación total de las armas nucleares sigue siendo la principal prioridad de nuestra agenda. Cuanto más tiempo conservemos esas armas, más tiempo seguiremos exponiéndonos al riesgo y la amenaza de que se utilicen y más alta será la probabilidad de que ello ocurra por varias razones, entre otras, uso accidental y actos terroristas.

Indonesia, como Estado no poseedor de armas nucleares, necesita garantías contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares. En este contexto mi delegación apoya la iniciativa adoptada por usted como Presidente para lograr que la Conferencia de Desarme vuelva a su cauce. Reconocemos y encomiamos el papel que usted ha desempeñado para facilitar y celebrar consultas oficiosas. Espero con sumo interés que esos esfuerzos produzcan resultados fructíferos.

Para terminar, quisiera subrayar asimismo que esperamos contar en el futuro con la participación de las ONG, cuyos puntos de vista y reflexiones creativas podrían ayudarnos

a salir de este prolongado punto muerto. La Conferencia de Desarme es quizás el único órgano multilateral que sigue excluyendo a las ONG de la mayor parte de sus actividades. Es muy de agradecer que haya gente en la galería.

Desearía concluir mi intervención asegurándole que mi delegación apoyará plenamente sus esfuerzos y que está dispuesta a cooperar estrechamente con la presidencia y los demás Estados miembros con el fin de alcanzar un consenso. Es mucho lo que está en juego y, para nosotros, la situación de punto muerto no es una opción viable. 2010 es el año del tigre en el calendario chino: espero que seamos tan audaces como el tigre y hagamos avanzar la cuestión que nos ocupa.

El Presidente: Gracias Embajador por su declaración, aunque dudo que todos podamos ser tigres. En cualquier caso, albergamos la esperanza de lograr avances sustantivos en la Conferencia.

Aquí concluye la lista de oradores que deseaban intervenir en la sesión plenaria de hoy. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la representante del Reino Unido.

Sra. Adamson (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tenemos muchos deseos de cooperar con usted.

Quisiera sumarme hoy aquí al sentir de otras muchas personas y expresar mi duelo por la muerte de algunos de nuestros estimados colegas del sistema de las Naciones Unidas, en particular, en mi caso, el Sr. Luiz Carlos da Costa, Representante Especial Adjunto para Haití, el Sr. Hédi Annabi, y otros muchos que han perdido la vida en Haití. Tuve el privilegio de trabajar con ellos, sobre todo con Hédi y Luiz, y puedo decir que su trabajo se caracterizó por la capacidad de encontrar solución a problemas que parecían insuperables. Ahora que lloramos su pérdida, espero que el espíritu del que hicieron gala nos guíe en adelante.

Quisiera terminar este homenaje con una nota positiva. Muchas delegaciones han mencionado la importancia de la sociedad civil y, si he entendido bien, ésta es la última semana en que la Sra. Susi Schnyder, de la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad, trabajará con nosotros aquí en Ginebra. No quiero dejar pasar este momento sin agradecerle que haya estado pendiente de nosotros y que nos haya ayudado con su dedicación al proyecto "Reaching Critical Will". Muchas gracias a ella y a sus colaboradores. Esperamos con interés trabajar con su sucesora.

El Presidente: Doy las gracias a la representante del Reino Unido. Debo decir que no sólo la Sra. Schnyder está pendiente de nosotros: el mundo entero nos observa. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Antes de concluir la sesión de hoy, deseo informarles de que programaremos provisionalmente una sesión oficiosa de la Conferencia el jueves 21 de enero, a las 10.00 horas, para examinar el proyecto de agenda. Les ruego que estén atentos al anuncio oficial de la convocatoria, que les será comunicado. Asimismo, la secretaria enviará invitaciones para las consultas presidenciales que se celebrarán mañana por la tarde. Previamente, consultaré a los demás presidentes del período de sesiones de 2010.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.